


|   |   |                                 |
|---|---|---------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA DE JAMUNDÍ</b><br><small>VALLE DEL CAUCA</small> | <b>ACTA DE CIERRE DEL<br/> EXPEDIENTE CONTRACTUAL</b> | Código: GEJ-GCO-F-01            |
|   |   | Fecha actualización: 13/10/2023 |
|   |   | Versión: 2                      |

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 del 2015 y el artículo 10 del acuerdo No. 002 del 2014 del Archivo General de la Nación y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente contractual N° 34-14-08-0255; cuyo objeto es: Prestación De Servicios Profesionales Como Ingeniero En Alimentos En La Secretaría De Salud, Apoyando En El Marco Del Proyecto Desarrollo De Acciones De Inspección, Vigilancia Y Control Para La Transformación En Salud De La Población Jamundehña.

|  |  |
|--|--|
| PLAZO DE EJECUCIÓN   | 30/06/2025                                     |
| VALOR FINAL  | (\$20.000.000) VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. |
| FECHA DEL ACTA DE TERMINACIÓN (SI APLICA)  | N/A  |
| FECHA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)   | N/A  |
| FECHA DE VENCIMIENTO DE AMPAROS DE GARANTÍAS Y OBLIGACIONES PENDIENTES (SI APLICA) | N/A  |
| SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR   | CESAR AUGUSTO MAFLA SALDAÑA                    |

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato de Prestación de servicios profesionales N° 34-14-08-0255.

El presente expediente se entiende cerrado el día de hoy veintinueve (29) días del mes de abril de 2026, y por ende se archiva de conformidad con las normas de gestión documental aplicables.



**CESAR AUGUSTO MAFLA SALDAÑA**  
Secretario de Salud

Código Postal: 764001  
Proyectó y Elaboró: Yisel Guerrón - Contratista Secretaría de Salud  
Revisó: Edna Xilena Gaviria García – Abogada Contratista - Secretaria de Salud.